

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rosa Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 23 de Junio de 1945

| N. 337

SECCION EDITORIAL

HECHOS Y CIFRAS

LA verdad histórica de la actual administración blanqueadora respaldada y abonada siempre al predestinado mandatario hondureño Dr. y General don Tiburcio Carías Andino — Por sobre toda la mesquindad partidarieta y por sobre toda la pequeñez egoísta y rencida, se alzará eternamente la grandeza de voluntad de ese hombre: todo energía, todo amor por la prosperidad y engrandecimiento patrios. Desde este ángulo apreciamos, como lo aprecian todos los hondureños honrados, al muy y excelente mandatario General Carías, quien de un campo de agrarismo hizo surgir el árbol frondoso de paz, siendo el implacable enemigo de ella el comienzo de una era de orden, respeto al derecho ajeno, y como una consecuencia feliz de todo esto, la nación fué ennoblecida por los senderos del trabajo regenerador y de progreso en los diferentes aspectos de la vida nacional.

NADIE, a menos que un resacastrante, puede negar que la vida actual de Honduras es diametralmente muy distinta a la de períodos pasados, que nos traen el recuerdo de algo vergonzoso y nefando; y es que la situación administrativa durante el tiempo que lleva de regir los destinos un hombre de visión encarnada, resiste el análisis que hoy y mañana se le quiera hacer, así como ni hoy ni mañana se podrá borrar la evidencia de las obras realizadas.

PARA no ir muy lejos y para corroborar lo que venimos hablando, nos referimos al impulso de progreso y mejoramiento que ha recibido nuestra ciudad, histórica por mil títulos, y casi despreciada por muchas senturias. Tenemos a la vista un informe que el señor Alcalde Municipal del año recién pasado, Prof. don Emilio Héronles N. suministró por excitativa que es la historia, el Director del Semanario «El Expectador», aparecido en el mismo que corresponde a una edición especial. De este informe nos hemos dado cabal cuenta que desde el año de 1935 a 1944, se han derramado en la construcción y reparación de muchas obras públicas, que sería prolijo enumerar, la cantidad de L. 40.141.96, de este monto la Municipalidad durante los años mencionados ha sufragado L. 27.838.96 y el Gobierno del Gral. Carías, L. 12.303.00, esto sin incluir otras subvenciones y subsidios más que ha dado para otros fines y sin derrochar ni mal invertir, como se ha hecho en otros tiempos. No resulta fabulosa la cantidad invertida, pero sí es maravilloso lo que se ha hecho en beneficio del ornato y remozamiento de esta pacífica y humilde ciudad, que ha estado aprovechar y seguirá aprovechando, con gracias infinitas, la bendita paz defendida y sostenida por la real voluntad del actual Gobernante.

DISTINGUIDO CUMPLEAÑERO



GENERAL DON JOSE LEON CASTRO

Pundonoroso y aguerrido militar, cuya hoja de servicios cuenta solamente con actos de valor y lealtad; su espada se ha alzado siempre dispuesta a defender los caros intereses patrios y su corazón noble está abierto siempre para las grandes acciones. Bravo y heroico en la ruda batalla y humilde y bondadoso en la victoria, tal es la norma de conducta del hombre que para bien de este departamento y la República entera festejará el 28 del corriente su cumpleaños. «La Voz de Lempira», admiradora de las virtudes y prestancia del Gral. Castro, le hace presente su felicitación sincera con sus votos por que viva largos años de salud y tranquilidad.

Nuestras Sociales

Por la ruta del aire y procedente de la ciudad de La Paz ingresó a ésta el Dr. don J. Miguel Zacapa, quien vino con motivo de la gravedad de su hermana la señorita Ernestina Zacapa. Que el estimable graciano Dr. Zacapa tenga una grata permanencia la que ojalá prolongue en el ejercicio de su profesión de lo que actualmente carecemos.

Del pueblo de Piraera se encuentra en esta ciudad el acaudalado comerciante y agricultor don León Girón. Lo saludamos.

Por la vía aérea y para la ciudad de Santa Rosa de Copán partió el jueves de la presente semana el Abogado don Ramón Larios. Buen viaje le deseamos.

General don José León Castro

Los arraigados e innegables prestigios personales de este distinguido ciudadano, pundonoroso militar y hombre de valía en la política de nuestra Patria, hacen que resalte cada vez más, con mayor profusión de regocijo, el cariño de sus verdaderos amigos en el aniversario de su recordatorio natal.

Justo y digno de remarcarse con letras de oro es el 28 de Junio como día de fiesta del valiente pueblo graciano, porque es en este departamento occidental que allá por el año de 1869, en igual fecha, nació nuestro prestigiado Jefe y Benefactor en el próspero y rico Municipio de San Andrés, de familia honorable y virtuosa como pocas.

En su brillante hoja del servicio militar, se registran innumerables acciones en que ha puesto de manifiesto sus dotes de mando, pericia, sensatez, ecuanimidad y virtudes poco comunes, viéndosele en toda su carrera proceder con rectitud, honor y valentía, dando el apoyo fuerte de su espada a las causas limpias y honradas, a los hombres que enarbolan el estandarte de la legalidad, del derecho y de la justicia.

(pasa a la 4a. página)

El lunes próximo y con el magnífico propósito de ingresar a la Escuela de Enfermería que funciona en la metrópoli central de la República, partirá la gentil y bella señorita Profesora Gloria del Carmen Estrada. Muchos triunfos le deseamos en la nueva carrera que se ha propuesto optar, a la vez nos complacemos en felicitarla.

Celebramos que la joven señora Zoila de Carabantes haya sido rescatada del inminente peligro de muerte en que se vio, quien está para salir completamente bien del Hospital de Tela a donde fué internada con motivo de su gravedad.

MEDIDAS CONTRA LOS Parásitos Intestinales

Uno de los medios de luchar contra los parásitos Intestinales, es curar, es decir extirparlos del cuerpo, pero sin adoptar medidas para prevenirse, luego estaremos en la misma o en peores condiciones. Sabemos todas las molestias, sufrimientos y gastos que la enfermedad ocasiona. Quién será, pues, aquel que no preferirá "prevenir antes que curar"?

MEDIDAS PRACTICAS QUE DEBEMOS ADOPTAR

1) Cada casa por humilde que sea debe tener un inodoro o excusado, o simplemente un hoyo y NUNCA M A S, arrojar el excremento en otra parte.

2) Que los excusados se construyan higiénicamente (pida informes a estas oficinas de Sanidad) y que se mantengan limpios y siempre cubiertos, lo mismo que las basuras.

3) Que se dicten medidas energicas en cada lugar y tengamos toda responsabilidad para no infestar los solares, quebradas, calles, etc. Nunca estaría de más que las autoridades instalaran excusados públicos en ciertos lugares muy transitados como mercados o cerca de cementerios, pues todo resultaría en enorme ventaja y provecho para todos.

4) También debe cumplirse el reglamento respectivo de Sanidad que manda la inspección de la carne que se expende en los diferentes lugares, no solamente de cerdo, sino también de vaca, carnero, etc. pues sabemos que también son medios de contagio de los parásitos.

5) Que se protejan también los depósitos de agua (tanques, fuentes, quebradas o pozos) y si no se está seguro de que es pura, que se hierva ésta. (Algunas aguas de pozos, especialmente pueden contaminarse por filtración de letrinas o excusados contruidos demasiado cerca unos de otros, especialmente en ciertas clases de terrenos.)

6) Que se laven muy bien las FRUTAS Y VERDURAS y utensilios domésticos, cuidando también de que el agua sea pura.

7) Que se hierva toda agua o leche aún cuando se está seguro de su pureza, especialmente por los niños que son los que más sufren o padecen en estas infecciones (podría haberlas infectado las mismas personas o animales.

8) Que se destruyan las moscas y se eviten los criaderos, especialmente en las caballerizas y corrales, limpiándolos y poniendo un poco de cal para secar y desinfectar.

9) Que se laven las manos MUY BIEN antes de comer y después de ir al inodoro o excusado.

10) Que se explique y se ayude a los niños a comprender y evitar la infección por el suelo, el agua, las frutas, manos, etc.

11) Que se hagan TODOS un examen de heces fecales, pues hay muchas personas que se acorresen y transmiten parásitos intestinales, aunque no se sientan enfermas. Para toda persona que maneja alimentos tales como cocineras, vendedoras, etc el examen debe hacerse OBLIGATORIO.

12) Todo el que padezca de Parásitos Intestinales DEBE CURARSE CUANTO ANTES, con un médico par-

LOTERIA Nacional

DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando BILLETES de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve el justo y el magnánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto. doña Rudesinda de Ruiz

Regresó a Nueva York el Dr. Carías Castillo

Taguigalpa 16. — En el Servicio regular de la Taca partió ayer rumbo a Nueva York donde desempeña eficientemente las delicadas funciones de Consul General de Honduras en aquella metrópoli el Dr. Gonzalo Carías Castillo, hijo del señor Presidente de la Republica General Carías. Durante su permanencia en el país el Dr. Castillo realizó fructíferas giras por dietadas regiones del país, donde pudo darse cabal cuenta de las necesidades más imperiosas de sus habitantes que luego fueron inmediatamente atendidas por las autoridades competentes del Poder Ejecutivo. El diario «La Epoca» de esta capital, comentando las siempre fracasadas actividades subversivas de la oposición al Gobierno que preside el General Carías Audino, dice en su edición de ayer noche entre otras muchas consideraciones al respecto, que «La oposición ha pretendido que el comercio no trabaje en sus transacciones como lo hace todos los días, y a ello se debe el cúmulo de noticias falsas que los vagos de la política cotidianamente lanzan a los cuatro vientos de la engañifa». El deseo de estos falsos in-

formadores, dice el diario «Capitalino Hondureño», es inmovilizar toda actividad, para que luego la prensa de fuera de Honduras tenga el pretexto de decir que tal paralización de actividades se debe a inquietud política. Con semejante proceder, los adversarios del Gobierno que preside el General Carías, no irán a ninguna parte. Fracasarán siempre, porque el pueblo hondureño se ha convencido de la finalidad que perseguen con treta tan burda. Es frente a tal observación que el editorialista del diario «La Epoca» expone: «Frente a la observación constante de hechos y sucesos, los hombres sensatos están convencidos de que no es posible desquiciar la fortaleza del Gobierno que preside el Dr. y General don Tiburcio Carías Andino». Hoy en la noche será inaugurado en esta capital el lujoso Centro de diversiones nocturnas «Casa Blanca», establecimiento que viene a sumarse a otros ya existentes y donde la gente gusta ir por las noches a divertirse amablemente. El nuevo establecimiento que esta noche se inaugura, rivalizará en presentación y buen servicio con los mejores de su clase ya establecido en otras capitales centroamericanas. En más de quinientos nuevos educandos sobrepasó la matrícula de las escuelas, Urbanas primarias de la capital.

Servicio Internacional de Prensa

Unidos en acción y espíritu

La Esperanza 15. — Frente a las doctrinas totalitarias de algunos países del viejo continente, ha surgido un sincero acercamiento entre países aliados, pudiendo decirse que están unidos en acción y espíritu. Siendo así las Naciones Unidas deberían convenir en crear una sola bandera que simbolice y encarne el espíritu y el ideal democrático.

Jesus Mejía Paz

titular o en las oficinas y de más oficinas de Sanidad Pública.

Qué resultados esperamos?

Esperamos de esta campaña que redunde en bien de todos y cada uno de los hondureños.

Esperamos evitar M U E R T E S, especialmente de niños inocentes.

Esperamos evitar dolores y sufrimientos que estas enfermedades causen.

Esperamos evitar el desgaste inútil de energías, en enfermedades y sufrimientos.

Desearnos ver gentes más felices, sanas, prosperas y dichosas, dedicadas activamente a trabajos agradables y útiles a sí mismos, en su familia y a la patria.

(Tomado del folleto «Parásitos Intestinales» del SCISP)

DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA
SERVICIO COOPERATIVO DE SALUD PUBLICA

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión. — Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Certificación pronta y esmerada.

Grecales, Departamento Lempira.

Este periódico es coleccionado por las Bibliotecas de todo el país. Mándenos su anuncio y suscríbase!

Convencidos del orden reinante

regresan a sus hogares
varios emigrados voluntarios

Tegucigalpa 18.- Se encuentran en el seno de sus hogares nuevamente gozando de las amplias garantías que concede el Gobierno que preside el Gral. don Tiburcio Carías, y ejerciendo su profesión, después de su voluntario exilio, los abogados Carlos Galiano F., José R. Venegas, Manuel Torres Ramos, J. Santos Valladares, José María Zavala y otros que han retornado al terruño convencidos de lo inútil de querer derrocar un Gobierno que cuenta con la mayoría de la opinión pública. Los arriba mencionados profesionales quienes se refugiaron en una Legación en esta capital después de sus actividades subversivas del cuatro de Julio del año recién pasado, anduvieron por El Salvador, Guatemala y México; más convencidos de su error, vuelven sobre sus pasos y ahora pasan contentos por las calles de la ciudad, sin temores. También han arribado a esta capital procedentes de San Salvador los periodistas guatemaltecos Arturo Glazón y Enrique del Llano, antiguos editores del periódico "Mercurio" que en la ciudad de Guatemala editaban y en cuyas columnas tantas veces hablaban sobre "invisible tiranía" establecida en Honduras por el Presidente Gral. Carías. Llegados a Tegucigalpa dichos periodistas han podido convencerse cuan equivocados estaban, y podrán decir ahora como dijo a su

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Biletos Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

paso por Tegucigalpa el periodista mexicano de la redacción del diario «Excelsior», don Raul Horta: «Yo creía en verdad que esto era un campo de concentración.» Solo visitando a Honduras y conociendo la realidad de las cosas, podrán persuadirse los que todavía están creyendo las falsedades de los enemigos del Presidente Carías, que aquí se vive en Paz y trabajando honestamente.

Servicio Internacional de Prensa

Avisos de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, el público y para los efectos consiguientes, HACE SABER: que por sentencia de fecha cinco de mayo anterior, fueron declarados a Filadelfo, Abel, Alfredo y Débora Barrantes Reyes, vecinos de Escudique, herederos ab-intestato de su madre legítima Dionisia Reyes, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ésta; mandándose a concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha dos del mismo mes, fueron declarados a Silverio, Arnolfo, Tito y Antonia Reyes, vecinos de Escudique, herederos ab-intestato de su abuela natural Gregoria Reyes, mandando concederles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defun-

ción por ésta; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha dos de junio corriente, fueron declarados a Feliciano y María Antonia Cáceres, vecinos del pueblo de Lepasa, herederos ab-intestato de su madre natural Faustina Cáceres, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ésta; mandando a concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha, fueron declarados a Gabriel y Olegario Gómez, vecinos del Municipio de San Francisco en este Departamento, herederos ab-intestato de su tío legítimo Sifonoso Gómez, mandando a concederles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha cuatro del mes actual, fueron declarados herederos ab-intestato los señores Felipe, Eugenio y Felipe Díez, vecinos de San Sebastián en este Departamento, de todos los bienes, derechos y acciones, dejados a su defunción por su hermano y tío natural, respectivamente; mandando a concederles la respectiva posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha cuatro del mismo mes fué declarado heredero ab-intestato a Julio Castillo G., vecino de San Francisco, de su padre legítimo Teodoro Castillo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción; mandando a concederles la posesión efectiva de herencia respectiva, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación sabatina de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonidas Rosa Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

CONDICIONES

Un mes L. 0.50
Número suelto " 0.15
Número atrasado " 0.20.

Anuncios y remitidos; precios convencionales

Gracias, Depto. Lempira Honduras Centro Américo Tip. Occidente

GENTILEZA

Mucho agradecemos la gentileza del Comité de Coordinación para Honduras, al tenernos presente para el envío de folletos y cuadros de propaganda a la vez con dedicación especial contenida en la cartulina que encierra las siguientes expresiones de fé «Nosotros: Los ciudadanos de las Naciones Unidas en esta cruzada, vislumbramos una paz triunfante en que todas las razas conservarán la fé en el hombre, la fé en el espíritu imponente y eterno, la fé en la bondad esencial de la vida humana.»

Gracias, 6 de junio de 1945.

L. Rosa Z. Srío.

Molino de Trigo de Corquín:

"MARINA COPANCA"

Se garantiza ser de puro trigo.— Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos.—Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente

Distribuidor general: SALVADOR VALDES (h.) Corquín, Copán

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Tiene actualmente el mejor surtido de mercaderías de la plaza a los precios más económicos. Vende también medicinas de conformidad con la ley de Farmacia contando con buena existencia de medicinas frescas y garantizadas a los precios más bajos. Haga sus compras en la Tienda Lempira, y quedará satisfecho.

Gracias, Honduras C. A.

KING BEE

Su prestigio

Es su calidad

uniforme, invariable

en todo Tiempo.

Busque los Cupones

General don José León Castro...

(viene de la 1ª página)

Hacer una directa apología sobre la vida del hombre sobresaliente del nivel común, es mantener inclinarse antes sobre un caudal de conocimientos de su vida, cosa que no podemos ni pretendemos en estas líneas. Pero la historia, que como maestra de la humanidad recoge en sus páginas cuanto puede enseñarnos de las escenas de todos los tiempos, ha seguido sus pasos desde su infancia y vé que comienza el soldado militando en las filas de patriotas del año de 1890; admira al Oficial que sirve continuamente a los Gobiernos Constituidos en los puestos que se les señalan, no arredrándole ni el peligro mortal de las trincheras en las líneas del combate ni la complejidad de los cargos públicos en circunstancias difíciles que sabe afrontar y obtiene en 1919, tras rigurosa escala que mucho le enaltece, su ascensión a General de

Brigada. En mil novecientos veinticuatro integra las fuerzas reivindicadoras del orden, que volaron la perniciosa dictadura de los señores del rojismo de Pacán y en las subsecuentes administraciones del General Tosta y Dr. Paz Barahona desempeña a completa satisfacción algunas Jefaturas Departamentales. Después de un corto período de vida privada, dedicada a sus ricas sementeras, porque su amor al trabajo es religioso y ejemplar en todas sus manifestaciones, vuelve el General Castro en 1932 a tomar parte activa, con las bravas legiones que de esta zona se le presentaron voluntarias, en el restablecimiento del orden y tranquilidad pública y en el implantamiento de la Paz de la República, año nefasto en que nuevamente el recalcitrante coloradismo traicionó las instituciones sagradas que había jurado defender y ensangrentó inutilmente el territorio nacional por sus ambiciones de querer perpetuarse en el poder y latrocinio; enfocó enseguida repetidos acomodos infelices de la montonera y dá su decidida

colaboración, todo su aporte rico en experiencia y buen tino, al Prócer y BENEMÉRITO MANDATARIO electo por la inmensa mayoría de los hondureños, el Exmo. señor Dr. y Gral. don Tiburcio Carías A.

Es bajo las triunfantes banderas nacionalistas del actual Gobierno, que se ha ordenado y forjado la NUEVA HONDURAS, dirigiendo su vida por los senderos de la Paz y del trabajo constructor, rompiendo los anteriores sistemas de desbarajuste social y económico y sustituyéndolos por los que invocan honor y garantías ciudadanas, con inmenso amor cívico y espíritu fuerte de lidadores por el bien colectivo que mucho engrandecen a la nación; y en estas excelentes conquistas, el Gral. J. L. Castro ha prestado sus eficaces y oportunas ejecutorias en aras del deber para con la Patria.

El valeroso soldado, columna formidable del Partido Nacional, actualmente Jefe Expedicionario de Occidente, cumple años y bien están cuantos calidos homenajes de aprecio y simpatía se le presticen con tal ocasión. El alma de los lempireños está también gozosa y de fiesta y en vibrante concierto de alegría se atienen para rodear y vitorear a su candidato en el día de sus días.

Nosotros aprovechamos en onomástico para presentar al distinguido Jefe, amigo y protector, humildemente, nuestro perfumado ramillete o aguinaldo ideal felicitativo como tarjeta de profunda devoción, lealtad y respeto.

San Francisco de Lempira, 28 de Junio de 1945.

Francisco Antonio López

IMPORTANTE MEDIDA SANITARIA

Comayagua 20.—Una importante medida de Higiene y Salubridad constituye la reciente disposición del Jefe del Consejo Departamental don Julio Hernández López, cuyo organismo se ha dispuesto establecer servicios sanitarios labiales en las escuelas Urbanas como también en interiores del Palacio del Distrito. Ese esfuerzo de la autoridad correspondiente merece felicitaciones. Seguiremos informando. — Corresponsal.



MODESTO:

¿Has observado que nuestra juventud cada día se encamina hacia la degeneración?...

CHEMITA:

Ciertamente; he visto con extrañeza que ciertos muchachos aún no han llegado a hablar ronco y ya andan tras las faldas; portan en la boca unas trancas de tabaco más grandes que las nuestras; y la mayoría anda siempre con su octavito de aguardiente previendo la goma.

MODESTO:

Ya ves; hemos coincidido en ideas; si así continúa esa juventud que se levanta, irá a la perdición. No sería malo hacer un llamadito a padres, maestros y autoridades para contener esa avalancha contra la sociedad; de lo contrario esa muchachada será carne de presidio.

Correspondencia caída en rezago en la Admón. de Correos de esta Cabecera

Lucas López	
Felix Navarro	
Catalina Calderón	
José María Alemán	
Gonzalo Araujo L.	
Anacleto Cortés	
Candelaria Lara	
Danatila Rodríguez	
Estela Erazo	
Petrona Alfaro	
Maria Hernández	
Gregoria Martínez	

Ramón Larios

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales.— Oficina casa de don Rogelio Zúñiga, contigua a su establecimiento comercial. Gracias, Honduras Centro América